

Oficio No. 219-2/09-1154

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
DIRECCIÓN DE SUBSIDIO A UNIVERSIDADES

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Asunto: Oficio de documentación comprobatoria.

Lic. Edel Montoya Maldonado
Responsable Institucional
Universidad Autónoma de Chihuahua
Presente

México D. F., a 4 de Noviembre del 2009.

Me permito reintegrar a usted cuatro carpetas conteniendo copias de facturas, correspondientes al avance de comprobación financiera del Programa para el Mejoramiento del Profesorado (**PROMEP**), mismas que fueron enviadas para su revisión con oficio número DGFE 412/09, de fecha 30 de octubre del 2009.

Importe reportado por la Institución:	\$	2'484,567.71
Importe comprobado por revisión de la D. G. E. S. U.	\$	2'484,567.71
Importe por comprobar	\$	0.00

La documentación original deberá permanecer en resguardo de la Institución durante cinco años a partir de esta fecha para cualquier aclaración.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
El Director


S. E. P.
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUPERIOR
José Francisco Varela del Rivero
DIRECCIÓN DE SUBSIDIO
A UNIVERSIDADES

JCHB/FMB/clau*

F-DSU-26/R-06